



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

25 ABR 2017

Recibido..... 1120

Exp. N°..... 32890

PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaria de Hábitat, informe a propósito de la constitución de una mesa entre las partes que entraron en conflicto a partir del loteo "Villa Don Carlos" de la ciudad de Villa Constitución, con más de 800 familias damnificadas:

- Qué reuniones fueron realizadas hasta la fecha y entre quienes
- A qué acuerdos se llegó y con qué plazos de ejecución
- Cuales son las próximas reuniones
- Plan de la provincia para garantizar la propiedad de los terrenos a los compradores



Mercedes Meier  
Diputada Provincial  
Frente Social y Popular

**Fundamentos**

Sr. Presidente:

A mediados del año pasado vecinos de Villa Constitución y la región denunciaron una estafa millonaria a casi mil familias por parte de la inmobiliaria Gili y el Grupo Lands. Se trata de un loteo de 50 hectáreas denominado "Villa Don Carlos" situado en la citada ciudad (a la vera de la ruta Chapuy – entre la autopista Bs. As.- Rosario y Villa Constitución), donde el grupo inmobiliario junto al municipio, propagandizaron desde el 2012 la venta de lotes. La promesa era la entrega del lote a cada familia compradora para Febrero de 2015.

Así, fueron más de 800 familias que pagaron por su pedacito de tierra en tiempo y forma, pero llegada la fecha de entrega, no sólo que el loteo no estaba ejecutado (hasta comienzos de 2017 era un campo con montículos y un par de palmeras plantadas), sino que además los compradores se enteraban que en realidad eran parte de un fideicomiso, y no titulares de una escritura como se propagandizó en el comienzo. E incluso los lotes que había en garantía también fueron vendidos.

Esto generó un sinnúmero de denuncias y gestiones por parte de los vecinos para revertir esta situación, que se les de la propiedad de su terreno y que se ejecutaran las obras. Entre dichos movimientos, hemos recibido a una delegación de ellos en la

Comisión de Vivienda y Urbanismo de esta Cámara. En ese momento nos comprometimos los diputados allí presentes a seguir el tema y aportar desde nuestro lugar para trabajar en una legislación que evite estas estafas y maniobras de los



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

grandes grupos inversores de la provincia.

En ese sentido, y aprovechando la audiencia que nos brindara la Secretaría de Hábitat de la provincia a la Comisión mencionada la semana pasada, es que preguntamos sobre las gestiones que están llevando adelante para resolver este conflicto, avanzar con el plan de obras y lograr el título del lote para cada familia. En esa ocasión los funcionarios respondieron que la Provincia está oficiando de articulación entre las partes para poder avanzar. Así se logró una mesa entre la empresa, el municipio y los vecinos, con acuerdos que irán avanzando con plazos establecidos por la misma mesa.

Es nuestra intención con el presente proyecto de comunicación poder seguir los avances en los acuerdos de esa mesa, tener más herramientas para actuar desde nuestro lugar en sentido de una rápida resolución para los vecinos. Es por esto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de presente proyecto de comunicación.

*Mercedes Meier*  
*Diputada Provincial*  
*Frente Social y Popular*